

Una historia de Nodier, la *Historia de Helena Gillet*^{1*}

CONCEPCIÓN PALACIOS BERNAL
Universidad de Murcia

“un libro del que no se habla es un libro muerto” (Miguel Sánchez Ostiz)
El País, Enero 2006

Résumé:

Nodier est presque inconnu dans les lettres hispaniques, bien qu’il fut l’un des écrivains français d’une bonne implantation en Espagne au XIXe siècle. Nous présentons la première traduction en castillan de *Histoire de Hélène Gillet* précédée d’une introduction dans laquelle nous marquons quelques circonstances et caractéristiques du texte. Comme dans d’autres oeuvres, l’écrivain français se sert des procédés déterminés pour exposer ses idées. Nodier nous offre dans ce récit, basé sur une histoire réelle arrivée au XVIIIe siècle, sa conception sur le fantastique en même temps que le texte devient un plaidoyer contra la peine capitale

Mots clés:

Récit bref. Fantastique. Littérature du XIXe siècle

Abstract:

Practically unknown in Spanish-speaking countries today, throughout the nineteenth century Nodier was one of the best known French writers in Spain. What follows is the first Spanish translation of *Histoire de Hélène Gillet*, prefaced by an introduction that details the circumstances and characteristics of the text. As in other works, the French writer uses some fixed procedures to present his ideas. Nodier transforms this short story, based on events that happened in the seventeenth-century, in a reaffirmation of his view of fantastic literature and in an appeal against the death penalty.

Key-words:

short story, fantastic literature, 19th C literature

Nodier, escritor y hombre polifacético donde los halla, fue fundamentalmente un narrador de historias. Su *Histoire de Hélène Gillet*, que presentamos a continuación traducida

1 * Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación HUM2007-64877/FILO del Ministerio de Educación y Ciencia, del que es investigadora principal.

por primera vez en su integridad, es un botón de muestra de una amplia producción narrativa y cuentística. Pertenece a su época más fecunda desde el punto de vista ficcional, que es también la más interesante. Nodier siente la necesidad de rehabilitar el género “cuento” porque gusta de esas tradiciones populares, ya desde la publicación de *Trilby* en 1822, y particularmente a partir de 1830, fecha en la que como él mismo comenta, viejo y cansado sólo le queda el recurso de la imaginación para consolarse. Esas historias “que je me raconte avant de les raconter aux autres ont d’ailleurs pour mon esprit un charme qui le console”. Así se manifiesta en el prólogo de *Les Quatre Talismans*. Contarse cuentos y contárselos a los demás, sí, “il me reste à dire quelques mots pour ceux qui m’écourent, et pendant que je cause...” se lee en el prólogo de *Trilby* (Nodier 1961: 101). Este procedimiento de “contador de cuentos” aparece en otros relatos y en éste que nos ocupa. No en balde Nodier fue un brillante conversador. A partir de 1824, convertido en jefe de filas del Romanticismo por algunos años, animará con su conversación las largas veladas en el salón del Arsenal donde era bibliotecario, veladas que reunía a la flor y nata de los intelectuales del momento, Hugo y Dumas entre otros. “Causeur” pues en la vida real, pero también sus cuentos le hacen vivir “d’une vie qui n’a rien de commun avec la vie positive des hommes” como nos dice en el mismo prólogo de *Les Quatre Talismans* que acabo de mencionar².

La *Histoire d’Hélène Gillet* se publicó por primera vez en *La Revue de Paris*, en 1832, incluyéndola posteriormente junto con otros relatos en la edición Renduel de las Obras completas del autor³. Algunos aspectos de esta *nouvelle* merecen ser tenidos en consideración. En primer lugar, el recurso utilizado por el autor en el “incipit” del texto. Efectivamente, la historia que nos cuenta viene precedida de una larga introducción en la que el narrador nos hace ver sus intenciones. Nodier gusta de estas digresiones con el lector, ya sea valiéndose de los innumerables prólogos de sus relatos o, como es el caso, en las introducciones de los mismos. En algunas de las ocasiones, el autor se vale de este procedimiento para “negar” la autoría del texto, presentándose como traductor o simple editor del mismo, práctica frecuente en el siglo XVIII. Es lo que sucede en el primer Prólogo de *Thérèse Aubert*, en el prólogo al conjunto de relatos que integran los *Souvenirs de jeunesse* y en el de la primera edición de *Smarra*, relato que atribuye a un tal Maxime Odin, “personaje” que aparece en otros relatos de Nodier.

-
- 2 Con estas palabras exactas lo manifiesta en la “Préface inutile” de *Les Quatre Talismans*: “Les Nouvelles que je me raconte avant de les raconter aux autres ont d’ailleurs pour mon esprit un charme qui le console. Elles détournent ma pensée des faits réels pour l’exercer sur des chimères de mon choix; elles l’entretiennent d’idées rêveuses et solitaires qui m’attendrissent, ou des fantaisies riantes qui m’amusement; elles me font vivre d’une vie qui n’a rien de commun avec la vie positive des hommes, et qui me sépare d’elle un peu moins que je ne voudrais, mais autant qu’il est permis à l’imagination d’en allonger les lisières et d’en franchir la portée” (Nodier 1961: 719).
- 3 Reimpresión por Slatkine Reprints en 1998, a pesar de su título, no recoge toda la producción del autor. Consta de XII volúmenes. *Histoire d’Hélène Gillet* aparece en el volumen III, pp. 335-373. Para nuestra traducción hemos utilizado sin embargo la edición de Castex (1961) que engloba una buena parte de los relatos del autor (la *Histoire d’Hélène Gillet* abarca las páginas 330 a 348 dentro del “Cycle des innocents”, así denominado por el editor). Para las referencias a otras obras de Nodier distintas de la *Histoire d’Hélène Gillet* que no figuran en esta edición sí hemos utilizado la edición Renduel, reimpresión por Slatkine Reprints.

Este tipo de prólogos en los que niega la autoría del relato, se completa con otros en los que Nodier enmascara la ficción recurriendo a la verdad histórica. El prologoísta insiste en que o bien se trata de un documento verdadero o al menos de acontecimientos garantizados por la historia. Marcado quizá por la condena de la ficción en el siglo anterior, recurre a este ardid literario. El “Au lecteur” del relato *Le dernier banquet des Girondins* de 1829, al margen de la defensa emprendida contra las acusaciones de plagio como ya había llevado a cabo a propósito de *Jean Sbogar*, conjuga muy bien el deseo del escritor con la verdadera historia. En efecto, en este relato se nos cuenta la noche del 30 al 31 de octubre de 1793, última de veintidós diputados girondinos condenados a la guillotina. Este texto, catalogado como de “alliance adultère du drame et de l’histoire” en su prólogo, es justificado históricamente por el autor que cita sus fuentes, que previene al lector sobre su trabajo concienzudo de información. Si lo relatado fue cierto o no poco importa.

Este juego entre la ficción y la historia, entre la imaginación y la verdad, aparece en otros muchísimos prólogos y comienzos o “incipit” de algunos de sus relatos que también actúan como auténticos prefacios antes del inicio de la historia ya que es difícil marcar en muchos casos – y Nodier es un ejemplo significativo – el lugar exacto en el que, como lo demuestra Genette, el texto empieza a funcionar autónomamente con respecto al autor que lo escribe (Palacios 2003: 349-361).

La *Histoire d’Hélène Gillet* se abre con este “incipit” en el que el escritor insiste en la no autoría de la historia que nos va a relatar, sólo se trata de una historia “arrangée, récitée à ma manière”. Nodier solicita la atención del lector pidiéndole “humildemente” que le deje ser por un instante un creador: “Et maintenant, si vous voulez me prêter un instant la baguette magique d’Hugo ou de Dumas, je vais transporter la scène dans un autre lieu”. Y lo quiere hacer del mismo modo como se cuentan los cuentos: “rangez donc ces tissons prêts à crouler, bercez un peu dans vos bras les enfants qu’ils ne s’éveillent, fermez le tric-trac, s’il vous plaît; et mettez vos chaises en rond, pendant que je vous dirai ce qui me reste à vous dire avant de commencer (...) Ceci n’est, par malheur, ni de la poésie ni du roman, ce n’est, hélas! Que de l’histoire”. Porque de la Historia se trata en este caso. El propio título del relato es significativo. Nodier la reproduce de la *Histoire d’Hélène Gillet ou Relation d’un événement extraordinaire et tragique survenu à Dijon dans le dix-septième siècle*⁴, referencia indicada por el propio autor y que ha sido rescatada de documentos auténticos por “uno de los hombres más instruidos de nuestra época”. Este hombre no es otro que Gabriel Peignot con quien Nodier mantiene una pequeña correspondencia a propósito de la historia que éste último le proporciona⁵.

4 La referencia exacta de la obra es: Gabriel Peignot, *Histoire d’Hélène Gillet, ou relation d’un événement extraordinaire et tragique survenu à Dijon dans le XVIIe siècle. Suivie d’une notice sur des lettres de grâce singulières, expédiées au XVe siècle et sur quelques usages bizarres en matière criminelle. Le tout publié textuellement d’après les manuscrits et imprimés du temps, avec des notes*. Par un ancien avocat. A Dijon, chez Victor Lagier, 1829.

5 Véase las notas a pie de página (Nodier 1961: 331-332).

Pero también interesa esta introducción porque Nodier aprovecha el recurso para exponernos una vez más sus ideas sobre literatura fantástica, ideas que ya había presentado en su ensayo *De la littérature fantastique* de 1830 y que recoge igualmente en otros relatos⁶. Estas ideas, ligadas a la capacidad de imaginación del ser humano, hacen que el concepto de literatura fantástica se amplíe sobremanera y pueda establecer una historia del género de la que forman parte obras y manifestaciones literarias muy diversas.

El escritor, al distinguir tres tipos diferentes de historias fantásticas⁷ y presentar la suya como “*histoire fantastique vraie*” está justificando la que él reproduce. Por esa razón “à une histoire vraie, le mérite du conteur est sans doute peu de chose”, para concluir antes del inicio de la historia: “Ceci est tout bonnement ce que je vous ai promis; un conte de la veillée, une de ces causeries dont vous me pardonnez quelquefois la longueur, quand elles vous intéressent; une *histoire fantastique vraie*, arrangée, récitée à ma manière”.

Tenemos pues los ingredientes del relato: una historia real acaecida en 1624 con tintes fantásticos, complementada por un suceso más reciente, la condena a muerte en 1820 de la joven Monique Sacquet acusada del envenenamiento de su esposo (Dahan 1985: 21-32). Porque no sólo se vale de la historia como si fuera una más de sus “causeries” sino que el escritor expone sus ideas. Si en la introducción se expresaba en relación con la literatura fantástica, aprovechará la conclusión para ofrecernos un alegato contra la pena de muerte. Como bien apunta Lowe-Dupas (1995: 63-68), entre otras cosas, al utilizar el diálogo directo con el lector dentro del relato, el escritor obtiene mayor efecto en su discurso que si este alegato hubiera estado situado fuera del texto. De esta manera, el lector es el que hace la literatura identificándose o no con las ideas expuestas.

El tema de la pena de muerte no es exclusivo de Nodier. Otros muchos escritores de la época romántica se sentirán atraídos por él o mostrarán su repulsa social por el horror que despertó desde la época revolucionaria las ejecuciones públicas en la guillotina. El debate abierto sobre la abolición de la pena capital en los años treinta corre parejo a la utilización literaria del tema. El ensayo del político e historiador François Guizot en 1822 o el de 1826 de Charles Lucas⁸,

6 En la “Préface nouvelle” de *Smarra ou les démons de la nuit*, que compuso Nodier para la edición de Renduel, el autor nos habla de un “fantastique vraisemblable ou vrai”, como también lo hace en el Prefacio de su célebre relato *La Fée aux miettes* de 1832, insistiendo en la “histoire fantastique vraie” como única posibilidad que posee el narrador para resultar convincente y atraer al lector. La introducción de *Jean François les Bas-bleus* recoge de nuevo la misma idea. Sobre la teoría fantástica de Nodier véase, entre otros, los estudios de Scanu y de Bozetto (consultados en internet).

7 “Il y a l’histoire fantastique fautive, dont le charme résulte de la double crédulité du conteur et de l’auditoire, comme les *Contes des fées* de Perrault, le chef-d’œuvre trop dédaigné du siècle des chefs-d’œuvre. Il y a l’histoire fantastique vague, qui laisse l’âme suspendue dans un doute rêveur et mélancolique, l’endort comme une mélodie, et la berce comme un rêve. Il y a l’histoire fantastique vraie, qui est la première de toutes, parce qu’elle ébranle profondément le cœur sans coûter de sacrifices à la raison; et j’entends par l’*histoire fantastique vraie* [...] la relation d’un fait tenu pour matériellement impossible qui s’est cependant accompli à la connaissance de tout le monde. À une histoire vraie, le mérite du conteur est sans doute peu de chose. Si son imagination vient s’en mêler, la broderie risque fort de me gêner le canevas. Son principal artifice consiste à se cacher derrière son sujet” (Nodier 1961: 330-331).

8 *De la peine de mort en matière politique y Du système pénal et de la peine de mort* respectivamente.

abogado, inspector general de prisiones y defensor a ultranza de la abolición de la pena de muerte, se unen a escritos pero igualmente obras de creación de una pléyade de literatos entre los cuales Lamartine, Balzac, Hugo, Stendhal, Dumas o el propio Nodier. Unos con mayor fortuna que otros utilizan la literatura para mostrar y denunciar una práctica demasiado habitual en la Francia posrevolucionaria, la del cadalso en la plaza pública. Guillotina y verdugo se convierten en personajes literarios del castigo que impone la sociedad a los condenados a la pena capital, pena que no será abolida hasta 1848 por la segunda República. En nuestro autor además la pena de muerte reviste tintes biográficos, asociados a los recuerdos del niño, quien fue obligado por su padre, en 1793, año crucial en Francia, a contemplar las ejecuciones en la guillotina cuando vivía en Ornans, cerca de Besançon, siendo su progenitor Presidente del Tribunal criminal. “Son imaginaire s’enrichit d’un fantasme qui alimentera un pan considérable de son oeuvre et ne cessera de hanter ses rêves, ses cauchemars, creusant toujours un peu plus cette angoisse née du spectacle d’Ornans” (Zaragoza 1992 : 22). En la moraleja de nuestra historia se alía por tanto, la denuncia social y la rentabilidad literaria de un tema romántico donde los halla, con los fantasmas de su infancia o lo que es lo mismo “le conflit historique et le conflit personnel” (Zaragoza 1992: 40).

En lo que respecta a las traducciones y recepción del autor, hay que señalar que Nodier es casi un desconocido en el ámbito hispánico, aunque fue uno de los escritores franceses de buena implantación en España en el siglo XIX. Como Gautier, como Mérimée, tiene una obra cuya acción transcurre en España, *Inés de las Sierras*, que le llevó, sin prácticamente conocer el país a tenerlo como decorado para este relato fantástico. Algunos contactos más tiene con la realidad española. Sus lecturas, el fondo español de su biblioteca, una pequeña incursión a Barcelona, sus amistades, algunas de las cuales –asiduas del Arsenal como la duquesa de Abrantes o el Marqués de Custine – escribieron libros de viajes sobre España o su prólogo a una traducción del *Buscón*, lo ponen de manifiesto.

Sus relatos, fundamentalmente aquellos que se sitúan en la línea de lo fantástico, fueron traducidos en nuestro país casi al tiempo de su impresión o publicación original. Así *Inés de las Sierras*, *Smarra*, *Trilby*, *La Novena de la Candelaria* o *La Leyenda de Sor Beatriz*.

Algunos de ellos aparecieron primeramente en prensa, en ocasiones sin nombre de autor como *La Leyenda de Sor Beatriz*, *Bautista Montauban* o *La gruta del hombre muerto*; otros muchos más en volúmenes colectivos publicados en diferentes años (1833, 1854-1856 y 1860).

Ferreras cita 3 traducciones de Nodier impresas en París entre 1827 y 1830 que Montesinos especifica como las de *Juan Sbogar*, *El pintor de Salzburgo* seguido de *Las meditaciones del claustro* y *Teresa Ober*. A éstas añade hasta 1850 y publicadas en España, las de *Inés de las Sierras* (1838 y 1839), *el pintor de Salzburgo* (1839 y 1840), *Los proscritos* (1841), *Trilby o el duende de Argail* (1842) y *La torre maldita* (1847). Teniendo en cuenta que la actividad literaria, erudita y crítica fue abrumadora en Nodier, estas traducciones suponen una ínfima parte de una producción ciertamente interesante en la primera mitad del siglo XIX.

Algunas traducciones más encontramos en el siglo XIX casi siempre de relatos ais-

lados. Así *El hada de las migajas* o *La Novena de la Candelaria*. Tan sólo están localizadas en este siglo dos recopilaciones de relatos del autor: *Cuentos fantásticos de Carlos Nodier*, versión castellana de Nicolás María Martínez, editado en Barcelona (1863) y *Tesoro de la Habas y Flor de Garbanzo. El Genio Bonachón. Historia del perro de Brisquet*, traducción española de Mariano Urrabieta, publicado en París (1881).

En los inicios del siglo XX aparecen traducidos sus relatos más conocidos de vena fantástica, *El hada de las migajas* (1920), *Lydia. Francisco Columba* (1923), *Trilby. El duendecillo de Argail* (1923) *Inés de las Sierras* (1923) y *La novena de la Candelaria* (1924), el primero traducido por Pedro Vances, los cuatro siguientes en traducción de J.J. Morato y el último de Paulino Masip. Pero también otros de corte más realista como *La Señorita de Marsán* (1924) de este mismo traductor, *Franciscus Columba*, precedida de *El bibliómano* (1924), traducidos por Rafael V. Silvari y *Recuerdos de juventud* (1924).

A partir de estas fechas nos encontramos con algunas, aunque escasas, reediciones posteriores de estos mismos relatos. En el último tercio del siglo y en los inicios del siglo XXI, parece reavivarse el interés por Nodier en España con traducciones de algunos de sus cuentos fantásticos en volúmenes colectivos, o en volúmenes dedicados íntegramente al autor: *Cuentos visionarios* (1989), *La monja sangrienta y otros relatos* (1992) *Infernaliana* (1997) o *Los demonios de la noche* (2003). Algunos de sus relatos fueron traducidos al catalán en los primeros años del siglo XX (Giné & Palacios 2005).

Presentamos a continuación la primera traducción de la *Histoire d'Hélène Gillet*. La única versión española que hemos localizado de este relato es incompleta puesto que no incluye el largo “incipit” del autor, adentrándose el traductor directamente en la historia de Helena⁹ al tiempo que ésta queda resumida a lo esencial. Al final de la misma el traductor incluye dos brevísimos párrafos resumidos con respecto al original de Nodier que diluyen por completo la utilización que de la historia quiso realizar el escritor francés¹⁰.

Apéndice

Historia de Helena Gillet

El invierno será largo y triste. El aspecto de la naturaleza no es alegre. El del mundo social aún lo es menos. Teméis el aburrimiento de los espectáculos. Teméis sobre todo el

9 Con el título de *El terrible caso de Helena Gillet* forma parte del volumen *Historias fantásticas. Hipkiss G. L et al*, México, Mosaico, 1977, ocupando las pp. 63-70. Se trata de una traducción parcial del texto de Nodier por cuanto no incluye la verdadera aportación del autor a la historia. La edición de referencia para la traducción es la realizada por Castex en 1961.

10 Dice así este final: “Como sea que no hay relato o cuento o cuento sin moraleja, tiene éste también la suya. Y es que ya es hora de que el género humano rechace con unánime voz esta obra impía que ha usurpado a Dios la obra de la muerte. No es necesario matar a nadie. No hay que matar ni a aquellos que matan. Ni al verdugo. Es a la ley homicida la que hay que eliminar”. La comparación con la traducción completa del texto de Nodier (ver infra) es significativa.

aburrimiento de los salones. Tenéis entonces que preparar en vuestra casa un gran fuego, muy luminoso, vivo y chisporroteante, atenuar un poco las lámparas ya casi innecesarias, ordenar a vuestros criados, si por azar tenéis alguno, que no entre hasta no oír sonar la campana; así preparados, os invito a contar o bien a escuchar historias, rodeados de vuestra familia y amigos, pues he supuesto que no estaríais solo. Es otro placer también y tiene su precio. De todo he probado un poco y nunca me he divertido realmente con otra cosa.

Pero si os gustan las historias fantásticas, os prevengo que este género exige mucho más buen sentido y arte de lo que uno habitualmente se imagina; y, además, hay muchas clases de historias fantásticas.

Está la historia fantástica falsa, cuyo encanto resulta de la doble credulidad del cuentista y del auditorio, como los *Cuentos de hadas* de Perrault, obra maestra bastante desdeñada en el siglo de las obras maestras.

Está la historia fantástica vaga, que deja al alma suspendida en la duda soñadora y melancólica, la adormece como una melodía y la mece como un sueño.

Está la historia fantástica verdadera, que es la primera de todas, porque conmueve profundamente el corazón sin costar sacrificios a la razón; y entiendo por *historia fantástica verdadera*, pues semejante alianza de palabras vale la pena que sea explicada, la relación de un hecho tenido por materialmente imposible que ocurre sin embargo con conocimiento de todo el mundo. Es raro, en verdad, tan raro, que no me acuerdo de otro ejemplo hoy sino es el de la historia de Helena Gillet.

En una historia verdadera, el mérito del cuentista vale sin duda poco. Si su imaginación se entremezcla, el bordado corre el riesgo de estropear el cañamazo. Su principal artificio consiste en ocultarse tras del tema. Si la historia examina, su obligación es aclarar; si se abre a la discusión, debe probar. Entonces la emoción se acrecienta, como la del espectador de una escena de ilusión, cuya mano se extiende mecánicamente para alejar el fantasma, y se paraliza, helada por el horror, ante un cuerpo vivo que palpita y grita; pero la historia de Helena Gillet demandaría en ese sentido un volumen de textos escritos, y poseo una excelente razón para no hacerlo. Ya está realizado, y magníficamente realizado por uno de los hombres más instruidos de la época en la que vivimos¹¹. Ha recogido los documentos del tomo XI del viejo *Mercure françois* de Richer y Renaudet, en la *Vida de la abadesa de Nuestra Señora del Tar*, la señora Courcelle de Poulans¹², y en los manuscritos auténticos del Tribunal de cuentas y de la alcaldía de Dijon, de modo que nada hay más probado, nada más exacto en su análisis, nada más completo en los detalles, en las muy pintorescas y animadas actas del taquígrafo de las audiencias. Y el libro de mi amigo es un libro que de paso os recomiendo.

11 *Historia de Helena Gillet o Relación de un acontecimiento extraordinario y trágico acaecido en Dijon en el siglo XVII*, por un antiguo abogado, Dijon, Lagier, 1829; in-8, de 72 páginas (esta referencia esta indicada por el propio Charles Nodier).

12 Por Edme-Bernard Bourrée, orador, Lyon, Jean Certe, 1699; in-8 de 541 páginas (igualmente indicada por Charles Nodier).

Esto es todo lo que buenamente os he prometido: un cuento para pasar la velada, una de esas conversaciones de las que tantas veces me habéis perdonado la amplitud, cuando os interesan; una *historia fantástica verdadera*, aderezada, recitada a mi manera, con tan poca libertad como pueda tener la imaginación en la preparación de un cuadro extraordinario que no hubiera osado inventar. Arreglad pues esas ascuas a punto de caerse, meced un poco en vuestros brazos a los niños para que no se despierten, cerrad el chaquete¹³, por favor; y colocad las sillas en círculo, mientras os digo lo que me queda por deciros antes de empezar.

Porque os tengo que prevenir que la historia de Helena transcurre en su totalidad en un teatro cuyo aspecto escandaliza a personas delicadas y, para llegar a escribirla, he tenido que vencer repugnancias de mi propio corazón. Me podéis oír ya sin peligro, si estáis endurecidos con impresiones de cierta naturaleza, por el drama o la novela de nuestros días. Si no es así, dirigíos al piano, jugad al ecarté¹⁴, o entreteneos en pensamientos divertidos con el duendecillo doméstico, haciendo saltar chispas del brasero con haces de fuego y cohetes. Quedáis advertidos.

En 1624, el gobernador o juez real de Bourg-en-Bresse, localidad situada al pie de nuestras queridas montañas del Jura y del Bugey, se llamaba Pedro Gillet, hombre noble, recto, severo y de buena reputación. Tenía una hija llamada Helena, de 22 años, adorada por su belleza, admirada por su carácter y encanto y respetada por su piedad y virtud. Veíase a Helena sólo en la iglesia; pero hasta la iglesia es para un hombre de mal talante un lugar de malos pensamientos. Tuvo la desgracia de que se enamorara de ella uno de esos hombres violentos que todo lo sacrifican a la pasión, incluso la mujer que es objeto de ella, aun sabiendo que no pueden ni casarse ni hacerse amar, y os diría su nombre, si la historia me lo hubiese dicho. Atraída a casa de una falsa amiga, en la que se había confiado para perderla, con el pretexto de un acto de caridad cristiana, sucumbió hechizada, como las víctimas del Viejo de las Siete Montañas, por un brebaje narcótico. ¡Sólo Dios sabe qué sueños de voluptuosidad inexplicable y desconocida tuvo durante ese tiempo! La infortunada no ha podido nunca recordarlo. Ignoraba, en su inocencia, los gozos que abren la puerta del infierno.

Este suceso no le dejó sino una vaga tristeza y ningún remordimiento, pues ningún pensamiento del crimen le venía a sus recuerdos. Sin embargo, los cuchicheos burlones de los vecinos, las groseras risas de los libertinos, la mirada atenta y profunda de las solteras, aguzada por una amarga curiosidad, y, sobre todo, el alejamiento día tras día de sus más queridas amigas le fueron advirtieron poco a poco que su reputación estaba mancillada a los ojos del mundo y que la sociedad la rechazaba. Pronto sólo le quedó una amiga, y escondió su cabeza en los brazos de su madre para llorar, porque nada tenía que confiarle. Apenas el misterio de su infortunio empezaba a revelarse a su mente cuando sintió las angustias

13 Del francés *jaquet*. Juego de las tablas reales, después de introducirse nuevamente desde Francia. (N.T.)

14 Del francés *écarté*. Juego de naipes entre dos, cada uno de los cuales toma cinco cartas, que pueden cambiarse por otras. El jugador que en cada mano hace más bazas, se apunta un tanto; otro, el que saca un rey de muestra, y gana el que primero tiene cinco tantos. (N.T.)

del alumbramiento, o mejor dicho, cayó en un profundo desvanecimiento causado por la vergüenza, la desesperación y el dolor. Fue un sueño más, un sueño indefinible del que no conservó más recuerdo que del primero. Esposa y madre, no le quedaba de este doble título sino el oprobio de haberlo llevado sin el permiso de la religión y de la ley. Esos dos inmensos gozos de la naturaleza, tan caramamente pagados por las mujeres, no habían sido para Helena sino un suplicio estéril, que no la redimía del horror, ni siquiera el recuerdo de un instante de embriaguez, ni tampoco la sonrisa de una inocente criatura que despierta a la vida. No se había conocido como amante y tampoco conoció a su hijo.

En efecto, cuando aún estaba presa de esa ensoñación de los sentidos que se parece a la muerte, pero que no lo es, un joven que acechaba desde hacía tiempo el momento del alumbramiento clandestino, penetró al apuntar el día en la habitación de Helena que se hallaba entre su agotada madre y una vieja sirvienta que dormía. Corrió al lecho, pues todavía no estaba preparada la cuna, envolvió al recién nacido en lo primero que encontró, besó frenéticamente en la frente a la enferma o a la muerta y desapareció. La investigación demostró sin lugar a dudas que se trataba de un estudiante de los alrededores de Bourg que “residía en casa de un tío suyo” y que había sido durante algunos meses profesor de los jóvenes hermanos de Helena. Nunca se le encontró.

Cuando Helena despertó y se dio cuenta de cuán grande era su desgracia, buscó sin duda a su hijo que ya no estaba. No quiso preguntar por él, porque no le parecía que debiera tener un hijo. Y todo esto se fue acumulando en su mente como una alucinación caprichosa.

Sin embargo, al cabo de un tiempo, reapareció por la ciudad y la iglesia, acompañada de su madre, tal y como lo hiciera en el pasado. Sólo que parecía enferma, estaba más delgada y su rostro mostraba una extraña expresión mezcla de asombro y terror. Como cualquier hombre con poder, el gobernador de Bourg-en-Bresse tenía enemigos; mas no así la bella y dulce Helena. La gente pasó algunos días recogiendo, intercambiando, propagando siniestras conjeturas pero pronto dejó de hablarse de ello. El sumario que la justicia había abierto, a causa de los rumores populares, se interrumpió de repente por falta de pruebas. Helena presentía sin embargo que su desgraciado destino no se había completado y que la Providencia le tenía reservada pruebas más rigurosas; pero se resignaba al pie de los altares con perseverancia porque no tenía reproches y sí fe en Dios.

Un día que un soldado paseaba por las afueras de la ciudad esperando a su amada, quedó sorprendido al ver un cuervo que se lanzaba una y otra vez contra el pie de una muralla, removiendo y hurgando la tierra con el pico, esparciéndola con sus patas y remontando el vuelo hacia su rama llevando algunos jirones de ropa ensangrentada; saltaba después de rama en rama, con el cuello tenso y el ojo fijo sobre el lugar al que había bajado antes y volvía a caer como una piedra para recomenzar a hurgar. El soldado se acercó, lo apartó de un revés con su sable, agrandó con la punta el agujero que el cuervo había empezado a cavar, sacando el cadáver de un niño envuelto en los restos de una camisa marcada con el nombre de Helena

Gillet. Ante estos hechos, el Tribunal de Primera Instancia reabrió el sumario; y, por sentencia del 6 de febrero de 1625, Helena Gillet fue condenada, como infanticida, a ser decapitada, pues como se sabe nuestra pobre Helena era noble y creíase en aquel entonces que el hierro ennoblece el suplicio. Después se ha hecho más popular.

El abogado de Helena apeló la sentencia al Parlamento de Dijon; ya que la familia no intervino en ningún momento pues el viejo gobernador prohibió expresamente que se le volviera a hablar de su hija, hasta tal punto la austeridad de las costumbres y de la justicia podía prevalecer en ese corazón romano por encima de la más dulce de las inclinaciones naturales. Dos arqueros la condujeron de Bourg-en-Bresse a la Penitenciaría¹⁵ del Palacio de los Estados, sin más compañía que la de una desgraciada mujer que no había querido abandonarla. No hace falta que diga que se trataba de su madre.

La Señora Gillet no contaba mucho con el efecto de su llanto ante los señores jueces de la Tournelle. En vano lo había ensayado poco tiempo antes con los jueces del Tribunal. Pero sí contaba con un juez que rectifica, cuando quiere, los juicios terrenales y en quien los desgraciados no han confiado nunca inútilmente sus esperanzas; pero la piadosa mujer no se consideraba digna de comunicar con Dios sin intermediarios. Acudió por consiguiente al convento de las Bernardinas de Dijon, para ponerse bajo la protección de la comunidad y particularmente de su noble pariente, la madre Juana de San José, que había abandonado el nombre de Courcelle de Purlans para convertirse en abadesa del santo monasterio. Espectáculo sublime y digno para atraer las bendiciones del Señor, si es que nuestros vanos dolores llegan a él, fue el de estas vírgenes prosternadas sobre los pavimentos del coro, implorando su piedad con gemidos y lágrimas, a favor de una niña madre que había sido hallada culpable del asesinato de su hijo, y obligadas a articular en sus pensamientos, para poder desarmar las venganzas del cielo, las sílabas casi blasfematorias que sirven para designar crímenes de cualquier naturaleza. La Señora Gillet no estaba de rodillas como las demás, sino extendida con la cara contra el suelo y, a no ser por los sollozos, parecía que estaba muerta.

Hay que decirlo sin embargo, pues de lo contrario no lo podríamos saber, algo se echaba en falta en la solemnidad de esta imponente ceremonia. Una de las religiosas no estaba presente, Sor Francisca del Santo Espíritu, llamada antes en sociedad Señora de Longueval y a la que las enfermedades le impedían desde hacía largos años bajar al santuario. Tenía por aquel entonces más de noventa y dos años según nos cuentan las biografías hagiográficas que la hacen morir en 1633, más que centenaria, en olor de santidad. Sor Francisca del Santo Espíritu había caído, sirviéndonos de palabras del vulgo, en ese estado de gracia y de inocencia que aún la vejez con la dulce ignorancia de los niños. Ya no tenía conciencia de los asuntos de la vida cotidiana, sólo de aquellos que se relacionan con la otra, pues vivía de modo anticipado en esa eternidad en la que había entrado hacía mucho, y como su lenguaje se había ido impregnado de las ciencias del futuro, las personas sensatas de por aquel enton-

15 La *Conciergerie* era la antigua prisión de París. (N.T.)

ces dudaban de su razón; pero sus palabras eran consideradas como una revelación del más allá en el convento de las Bernardinas. ¿Por qué Dios no habría de acordar la previsión de sus misteriosos deseos a ciertas almas ejercitadas en un largo ejercicio de virtud? Yo mismo, en los momentos en que esto os estoy contando, me gustaría creerlo. Felizmente la madre de Helena lo creía.

Dejó el santuario para subir a la celda en la que Sor Francisca del Santo Espíritu reposaba sobre un jergón de paja con las manos devotamente entrecruzadas con un crucifijo. Como creyó que la hermana dormía, porque estaba inmóvil, la señora Gillet se arrodilló en un rincón, conteniendo la respiración para no despertarla; mas no pasó mucho tiempo cuando oyó que la llamaban. La mano de Sor Francisca la buscaba, pues la vieja santa apenas veía. La señora Gillet la cogió posando respetuosamente en ella sus labios. “Bueno, bueno, dijo la señora de Longueval con una sonrisa inefable, sois la madre de esa pobre pequeña por quien nuestras hermanas han rezado esta mañana. Os digo que es un alma pura y elegida por el Señor, quien se ha dignado escuchar las plegarias de sus siervas y vuestra hija no morirá bajo la mano del verdugo porque Helena está llamada a una larga vida muy edificante”. Tras estas palabras, Sor Francisca del Santo Espíritu pareció olvidar que había alguien cerca de ella y regresó a sus meditaciones habituales.

Entretanto, – era el lunes 12 de mayo, último día de reunión de los miembros del parlamento – se discutía, bajo el dictamen del consejero Jacob, la apelación del juicio de Bourg. La sentencia fue confirmada por unanimidad, con una circunstancia agravante. La corte ordenó que la condenada fuera conducida al suplicio con una soga al cuello, como testimonio infamante de la enormidad de su crimen. La ejecución debía ser inmediata; y la desgraciada Helena tuvo que ir del tribunal al cadalso. La noticia del desenlace del proceso pronto llegó al convento de las Bernardinas. Enseguida todas acudieron a las capillas, encendieron los cirios, expusieron las reliquias, se golpearon la frente contra las gradas de los altares, y confundieron, dependiendo de la edad y las emociones, los rezos con las lamentaciones y los gritos. La Madre Juan de San José corría, llorando, de las naves al coro y del coro a la celda de Sor Francisca del Santo Espíritu donde la señora Gillet se había dejado caer sin voz, sin lamento y sin lágrimas sobre el reclinatorio. “Os he dicho, repetía Sor Francisca, cuya serenidad no se había visto alterada, que la joven no morirá y rezará por nosotras en este mundo, durante muchos años, pues ésta es la voluntad de Nuestro Señor”. Y seguía ensimismada en la contemplación del cielo, como si estuviera abierto delante de ella; y la madre Juana de San José buscaba motivos para que así ocurriera. En cuanto a la Señora Gillet no prestaba atención a esta escena; ni veía, ni oía, ni sentía.

De repente se sobresaltó en su desvanecimiento, lanzando un grito de horror, al sentir el fragor de las trompetas que llamaban a los soldados al espantoso sacrificio; ni la misma trompeta del juicio final sobrecogería tanto el alma del malvado al resucitarlo de una angustia más profunda. Se incorporó, ayudándose con las manos, prestando una atención muda

y terrible a la señal de la muerte de su Helena bien querida, y la señal se repitió cuando se acercaba al convento. Poco a poco otros ruidos se fueron mezclando, el del paso monótono de los caballos que hacían retumbar los adoquines, ahogando cada vez más, como si de una tempestuosa tormenta se tratara, los rumores de la multitud. ¡Ahí está! ¡Ahí está! gritaban mil voces como si fuera una, y la Señora Gillet perdió el conocimiento al comprender que su hija pasaba. “Escuche, escuche, hermana, decía la Madre Juan de San José retorciéndose los brazos con desesperación junto al camastro de Sor Francisca del Santo Espíritu. ¡Dios mío hermana! ¿no oye?

– Oigo como vos, respondía Sor Francisca dirigiéndole su dulce sonrisa infantil; oigo la trompeta que suena y a los caballos que marchan con sus caballeros; oigo al pueblo que habla, a los penitentes que cantan. Sí, continuó diciendo, lo oigo muy bien. Sé que esa pobre niña inocente llega, que está ahí ahora; sé que la llevan a la muerte; pero en verdad os digo que no va a morir. Podéis prometérselo a su madre.

Helena caminaba hacia la muerte, asistida por dos jesuitas y dos capuchinos que le presentaban turnándose una imagen de Cristo que ella besaba con candor. Jamás se la vio tan bella. Su vestido era blanco, como signo de la virginidad de su alma. Sus hermosos y largos cabellos negros no habían sido cortados, sea porque el ejecutor no se hubiera atrevido a cortarlos o porque el ceremonial de las ejecuciones de rango permitiese ahorrar este ultraje a reos cualificados; estaban recogidos en la cabeza con una cinta anudada; mas la agitación de la marcha había aflojado el nudo y una parte de esos cabellos caía en espesas ondas sobre el hombro izquierdo de Helena, tapando la soga ignominiosa que le habían pasado al cuello. Este dato no es superfluo para la comprensión del resto de mi relato.

Y ahora, si me prestáis un instante la varita mágica de Hugo o de Dumas, transportaré la escena a otro lugar. Había en Dijon una plaza cuyo nombre indica bastante bien su trágico destino. Se llamaba el Morimonte, o montaña de la Muerte. En su centro se levantaba un cadalso, rodeado de una lúgubre tela, al que se ascendía por ocho peldaños de madera, pero que estaba elevado mediante un estrado de obra, formado de cuatro peldaños de piedra. A todo su alrededor, en un radio de dos toesas¹⁶ y media, se había construido un cerco hecho de planchas y estacas para contener a la muchedumbre. En su interior se hallaba el procurador general del rey, escoltado por los ujieres de honor y sentado en un asiento de tijera; los padres capuchinos y jesuitas que encomendaban el alma y un pelotón de arqueros. A lo largo del recinto iban paseando lentamente seis penitentes con túnica negra, abierta tan sólo en la zona de los ojos, con los pies desnudos, una cuerda de cáñamo atada a la cintura y una antorcha en la mano, que rogaban con voz lastimera por las almas del purgatorio. Helena subió sola al cadalso, deteniéndose delante del tajo, al tiempo que encomendaba su corazón a Dios; Simón Grandjean aún no había llegado, estaba finalizando sus oraciones en la Penitenciaría donde había comulgado por la mañana. Habían dado ya las cuatro en todas las parroquias y

16 Antigua medida francesa de longitud, equivalente a 1946 m. (N.T.)

el pueblo invocaba a Simón Grandjean entre murmullos que pronto fueron rugidos. Simón Grandjean era el verdugo.

Por fin apareció, acompañado de la “verduga”, es decir, de su mujer, que en las ocasiones importantes, le servía de ayudante. Iba armado con su hacha, y su mujer con un par de tijeras de medio pie¹⁷ de largas que acababa de coger para cortar los cabellos sueltos que había visto escaparse del pelo recogido de Helena. Idea que debía preocuparle mucho, pues se lanzó al recinto blandiendo las tijeras sin perderlas de vista; pero en cuanto llegó junto a Helena, las olvidó.

Por un gesto y una señal que hizo Simón Grandjean delante del estrado, los espectadores advirtieron que éste quería hablar, cosa completamente inaudita en la historia de las ejecuciones judiciales; y el rugido de la multitud cesó de repente, como el de la tempestad ante un mar sorprendido por la bonanza. Ciertamente es que todo contribuía a proporcionar a esta escena un interés horrendo que no intentaré describir con hipérbolos de nuestra fría lengua; y el formidable actor que acabo de describir se bastaba a sí mismo, en ese momento, para despertar piedad ante el público. Debilitado por el ayuno y macerado por las mortificaciones que se había impuesto a fin de poder cumplir su terrible ministerio, apenas se sostenía, apoyándose en la punta de su hacha, y su cara descompuesta denotaba la lucha espantosa que se libraba en él entre el deber y la compasión. “¡Perdón! ¡imploro perdón! Exclamó. ¡Benedicidme, Padres!.... ¡Perdonadme, señores de Dijon; hace tres meses que estoy enfermo y afligido! ¡Nunca he cortado una cabeza, y nuestro Señor Dios me ha rehusado la fuerza para matar a esta joven!... ¡Por mi fe de cristiano, sé que no la puedo matar!

El rayo es menos rápido que lo fue la respuesta de la multitud: ¡mata! ¡mata! exclamó el pueblo. Cumple con tu oficio, dijo el procurador del rey. Y esas palabras, como las otras, significaban ¡mata!

Entonces Simón Grandjean levantó su hacha, se acercó a Helena tambaleándose y cayó a sus pies: ¡noble joven, le dijo, tendiéndole el arma por la empuñadura, matáme o perdóname!.... Os perdono y os bendigo, respondió Helena. Y apoyó su cabeza sobre el tajo. El verdugo, azuzado por “la verduga” que lo abrumaba con reproches, no podía menos que golpear. El hacha brilló en el aire como un relámpago, con grandes aclamaciones por parte del populacho; jesuitas, capuchinos y penitentes gritaron: ¡Jesús! ¡María!

El hacha se abatió, pero resbaló por los cabellos de Helena y penetró en el hombro izquierdo. La reo cayó sobre el lado derecho. Por un momento se la creyó muerta pero no así la mujer del verdugo quien intentó asir con firmeza el hacha en las manos temblorosas de su marido, mientras que Helena se levantaba para colocar la cabeza en el tajo, al tiempo que un clamor furibundo recorría el Morimonte; pues la sangrienta impaciencia del pueblo había cambiado de objetivo, simpatizando con Helena. El hacha se abatió de nuevo, y la víctima, alcanzada esta vez con una herida más profunda que la primera, cayó sin conocimiento y

17 Medida de longitud usada en muchos países, aunque con varia dimensión. (N.T.)

como sin vida sobre el arma del ejecutor que éste había dejado escapar de sus manos. No me reprochéis estos crueles detalles, almas sensibles que seguís con interés los infortunios del melodrama y la tragedia; los cuento por exigencias del tema y sin deseo de escogerlos o agravarlos. Esto no es por desgracia, ni poesía ni novela, es historia.

Os daréis cuenta, antes de que continúe, que necesitaba algunas precauciones oratorias, por el propio interés del lector, que debe estar impaciente por sustraerse a sus emociones, por abandonar el teatro detrás del telón y recordar conmigo, mientras recobro un poco de aliento, que estos sucesos tan reales de los que hablo parecen hoy como si no hubiesen ocurrido. La terrible escena del Morimonte se prolonga en efecto con peripecias aún más espantosas si cabe, que todavía no sé si no es más penoso contarlas que haber sido testigo. Cualquier sutileza que utilizara en relatarla, si poseyera el secreto de un estilo más adecuado, tendría que limitarse a omitir el horror o a velarlo con palabras.

He olvidado comentar, al describir el trágico recinto del Morimonte, que encerraba otra construcción, además del cadalso. Es imprescindible que la conozcáis. Era una especie de choza de ladrillos en la que el ejecutor preparaba sus herramientas, cuerdas, cepos, hornillos y todo el horripilante equipamiento de asesino judicial; esta execrable sucursal del calabozo se llamaba *la Capilla*, como en España, y en ella los condenados hacían sus últimos actos de devoción, si un repentino arrepentimiento los empujaba, siendo culpables a reconciliarse con el juez celestial, o en caso de ser inocentes a perdonar a sus jueces terrenales.

Helena Gillet no había tenido necesidad de entrar, pero Simón Grandjean se refugió en ella para escapar a los golpes de la furiosa muchedumbre, que empezaba a franquear la barrera gritando con voz terrible: ¡sálvese la condenada y muera el verdugo! Monjes y penitentes entraron atropelladamente con él, presentando los crucifijos al público para apaciguar la cólera y conjurar la lluvia de piedras que les venía encima.

El gremio de albañiles decidió demoler la capilla en la que se habían encerrado, el gremio de carniceros se parapetó detrás como cuerpo de reserva dispuesto al asesinato. No hay en esto ni juego de frases ni florituras de estilo pues son los términos exactos del acta que se levantó cuatro días después y que va firmada por el regidor Bossuet, padre del inmortal obispo de Meaux. Finalmente los hombres de Dios abrieron y salieron con tranquilidad, cantando las plegarias de los muertos, como si hubieran ido a su propio suplicio. Y el pueblo mató al verdugo.

Mientras sucedía esto, el cadalso de Helena presentaba una escena aún más espantosa. “La verduga” había buscado inútilmente el hacha – como se recordará Helena había caído encima – pero, en ese momento, acordándose de sus tijeras que no había dejado y agarrando con una mano la cuerda que anudaba el cuello de la miserable joven, le golpeó con la otra seis veces, arrastrándola por los ocho escalones de madera y los cuatros de piedra, pisoteando en cada uno de los escalones la cabeza de este cadáver ahogado en sangre; cuando llegó abajo, los carniceros habían finalizado su primera tarea y el pueblo mató a “la verduga”.

Me tomo un respiro y creo que ya va siendo hora para todos. Felizmente, Helena ya no está en el Morimonte; unas manos caritativas la han trasladado a esa casa que hace ángulo en la plaza, la del gran cirujano Nicolás Jacquin cuya honorable familia sigue ejerciendo, después de doscientos años, la misma profesión en nuestras dos provincias borgoñesas. Las heridas de Helena no eran mortales, ninguna peligrosa. Cuando recobró el sentido, su primera exclamación fue la del inocente que entra en el cielo porque imaginó que estaba en las manos de Dios, quien conoce el secreto de todos los pensamientos.

En ese mismo instante, Sor Francisca del Santo Espíritu decía sin dejar de sonreír y de prestar atención al ruido de la muchedumbre que regresaba a sus casas: “Bien, bien, todo se ha acabado; el pueblo retorna feliz porque esa joven no está muerta”.

Entre todos los milagros que señalaron la memorable jornada del 12 de mayo, no hay que olvidar la circunstancia de que coincidía, como ya he dicho, con la última de las audiencias del parlamento. Los quince días que esta ilustre asamblea tenía para descansar hasta reemprender sus obligaciones, dejaban la acción de la justicia en suspenso y las funciones del verdugo sin titular. Esta demora, bastante común entre la sentencia y la ejecución, pero que la forma abrupta de este juicio había querido abreviar, permitía a los amigos de Helena disponer del tiempo necesario para recurrir a la gracia real, a favor de una infortunada cuya inocencia acababa de manifestarse con prodigios celestes; pues esta época era una época de candor y de fe, en la que no se suponía que el orden natural de los asuntos humanos pudiera cambiarse sin el deseo secreto de la Providencia; y soy de los que creen razonable esta creencia en esta época de perfeccionamiento intelectual y de mejora social en la que afortunadamente vivimos, desde que la Filosofía ha desposeído a la Providencia de su influencia moral sobre los acontecimientos terrenales.

La petición de gracia se llenó enseguida de innumerables firmas de todo aquel que podía hacer esta recomendación en Dijon, por su rango honorable o por ser persona de profunda piedad; pero se comprenderá fácilmente que este deseo compasivo, dirigido al trono por la élite de una población sensible, tenía pocas expectativas de éxito apoyado en la esperanza y la piedad. Reinaba Luis XIII y este joven príncipe cuya única fuerza la ejercía para ser cruel, poseía con veinticuatro años la severidad inflexible y sanguinaria que le había concedido el apelativo de JUSTO por sus aduladores. ¡Cuán deplorable es la justicia de los reyes que tan sólo se muestra en la historia al servicio de los verdugos!

El aplazamiento en la ejecución de Helena transcurrió entre oraciones en la capilla de las Bernardinas, en una agonía de quince días, entre besos de alegría y el angustioso terror de la madre que temía al menor ruido que vinieran a llevársela para matarla; sin embargo, Sor Francisca del Santo Espíritu, continuaba repitiendo, cuando recordaba a Helena, cuya historia confusa le venía por momentos a la cabeza: “¡os prometí que esa inocente no moriría!”. Las primeras palabras de Helena, cuando los cuidados del cirujano la trajeron a la vida, denotaban esa misma confianza en la protección divina: “¡Mi corazón me decía

que el Señor no me abandonaría!” Pero su alma, empobrecida con tanto dolor, no soportaba con igual constancia estos estados alternativos. Algunas veces palidecía de repente; un gran temblor recorría su cuerpo, aún mal curado de sus heridas y se la oía murmurar al tiempo que aproximaba sus labios al crucifijo de Jesús o a las reliquias de los santos: “¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Tendré que volver al Morimonte donde tanto sufrí? ¿Tendré que morir? ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Ten piedad de mí!....”

Por ese tiempo se recibió un correo de París sin fecha pero que llegó probablemente en el día prefijado en el que la justicia retomaba sus obligaciones, pues la caridad de los reyes va con pasos más lentos que la oración. Ese correo traía otro milagro. Luis XIII concedía el perdón.

La ratificación de esta carta de perdón “que eximía a Helena de su infamia y restituía su buena reputación” fue pronunciada por el Parlamento de Dijon, el quinto día de junio de 1625, con el alegato del maestro Carlos Fevret¹⁸, autor del *Tratado de los Abusos*, tan conocido por los abogados. Carlos Fevret, cuyo gran mérito a ojos de los filólogos es el haber sido bisabuelo del sabio e ingenioso Carlos María Fevret de Fontette, el editor, o mejor dicho, el autor de uno de los más preciados monumentos de nuestra historia literaria, la *Biblioteca histórica* del Padre Lelong¹⁹, Carlos Fevret pasaba por ser un gran orador en su tiempo, y esa reputación no es abusiva, si la elocuencia se mide por la armonía de la frase y la majestuosidad de la palabra. Por este *dictio togata* del senado y del Capitolio que tiene algo de patricio y de consular y que se eleva por encima del lenguaje común con magníficas expresiones y palabras solemnes, junto al armiño y la púrpura, se distinguen del vulgo los magistrados de las distintas naciones.

Se podría oír en su prosa la resonancia de los versos de Malherbe y se presiente la manera de Balzac, en la profusión de imágenes y en el lujo de alusiones. Así describe a la pobre Helena, humildemente postrada ante el parlamento y besando la espada de la justicia que cura, como la lanza de Aquiles, las heridas que ésta ha hecho. Mirad qué palabras tan bellas: “¡Qué prodigio que en nuestros días una joven de esta edad haya peleado con la muerte cuerpo a cuerpo, haya luchado con una fuerza gigantesca en el lugar de sus más sangrientas ejecuciones, en el campo mismo de su Morimonte! ¡En pocas palabras, que armada con su única confianza puesta en Dios, se haya sobrepuesto a la ignominia, al miedo, al ejecutor, a la espada, a la cuerda, a las tijeras, al cansancio y a la muerte! Tras este funesto triunfo, ¿qué le queda sino entonar gloriosamente este cántico que de aquí en adelante hará suyo: *Exaltetur Dominus Deus meus, quoniam superexaltavit misericordia judicium*. ¿Qué puede hacer sino colgar para la eterna memoria de su salvación, el cuadro votivo de sus miserias en el santuario de este templo de la justicia? ¿Qué deseo puede elegir que más convenga a su condición

18 En este documento, se reproduce el discurso de Charles Fevret en el parlamento de Dijon (consultable en <<http://www.ecritsduforprive.fr/etudiants/fournet%20isabelle/documents%20peripheriques.pdf>>). Gran parte del texto de Nodier coincide literalmente con este discurso. (N.T.)

19 París, 1768-1778, 5 volúmenes, in-fol. (referencia de Charles Nodier).

sino es el de erigir un altar en su corazón en el que admirará, durante todos y cada uno de los días de su vida, la poderosa mano de su liberador, los medios desconocidos para los hombres por los que éste ha roto el cepo de su cautividad y ha permitido su liberación mediante una dispensa providencial?....”

He citado este pasaje, intencionadamente, entre otros que no son menos relevantes, porque resume todo lo que me queda por decir de la vida de Helena Gillet. El destino de meditación y de rezo al cual su abogado parece reclamarla, es el destino que ella se había fijado. Es lógico que se piense que no se reintegró a la sociedad y abandonó probablemente el convento de las Bernardinas después de la muerte de Sor Francisca del Santo Espíritu. Se sabe que se hizo religiosa en un convento de Bresse y que allí murió “tras una vida edificante” según las promesas de su santa protectora, cuando el Padre Bourrée, del Oratorio, publicó, en 1699, la *Historia de la Madre Juana de San José*, la Sra Courcelle de Poulans, abadesa de Notre Dame du Tart. Se puede suponer, por las fechas, que por aquel entonces era nonagenaria.

He omitido o más bien he reservado para finalizar esta larga narración un detalle bastante extraordinario. La carta de perdón de Helena Gillet fue otorgada en el consejo de Luis XIII “como merced por el feliz matrimonio de la reina de Gran Bretaña, su muy querida y amada hermana, Enriqueta María de Francia” y, si se me permite recordar una vez más la expresión de Carlos Fevret, “mientras el rey y su corte disfrutaban de días de júbilo y festividad”. Estos días de *festividad* cuyo júbilo fue tan propicio a la inocente, estaban consagrados a la ceremonia de la boda de Carlos I que coincidía en el día con la ejecución de Helena en la plaza del Morimonte. Veinticuatro años después, la cabeza de Carlos I caía en Whitehall bajo un hacha más segura que la de Simón Grandjean y la joven de Bourg-en-Bresse tuvo tiempo de rezar durante medio siglo por la absolución de su alma. Los deseos del Señor son inescrutables y el corazón del hombre es ciego; pero no es necesario penetrar mucho en el estudio de acontecimientos pasados para reconocer que hay algo de misterioso y simbólico en el fondo de cualquier historia.

Y como es necesaria una moraleja en los cuentos vulgares, no me prohibiréis, señores, que le ponga una a éste, que es uno de los más extraordinarios, y sin embargo verdaderos, que hayáis oído contar. Ya va siendo hora que el género humano repruebe con voz unánime esta justicia impía que ha usurpado con insolencia la obra de la muerte al poder de Dios, la obra que Dios se había reservado cuando golpeó a nuestra raza con un juicio de muerte que sólo a él le pertenecía. ¡Hombres, sois grandes creadores de revoluciones! ¡habéis hecho revoluciones contra todas las instituciones morales y políticas de la sociedad! ¡habéis hecho revoluciones contra todas las leyes! ¡las habéis hecho contra los pensamientos más íntimos del alma, contra sus afectos, sus creencias, su fe! ¡las habéis hecho contra los tronos, los altares, los monumentos, contra las piedras, lo inanimado, la muerte, contra la tumba y el polvo de los antepasados! ¡No habéis hecho revolución contra el cadalso, pues en vuestras revolu-

ciones de salvajes, nunca ha imperado un sentimiento humano, o ha palpitado la emoción del hombre! ¡Y habláis de luces! ¡y os proponéis como modelos de civilización perfecta! ¿Sería muy osado por mi parte preguntaros dónde está esa civilización vuestra? ¿Sería por azar esa estriga horrorosa que afila un triángulo de hierro que sirve para cortar cabezas? ¡Sois unos bárbaros!

En cuanto a vosotros, amigos míos, recordad ahora otras historias más agradables, aquellas que servían para que nos mecieran tranquilamente en los estanques del Doubs, en nuestras navecillas cargadas de frutas, de flores y de jóvenes mujeres, mientras que las rocas vecinas nos traían en amplios ecos el ruido de las cornamusas. Estaré encantado de contar de nuevo esas historias u oírlas ahora, pues, no lo oculto, cuando estaba contando ésta, en más de una ocasión, como dice el poeta, la palabra no llegaba a mis labios. Pero vivimos en una época de pensamientos severos y de tristes previsiones en la que la gente de bien puede sentir la necesidad, como el noble populacho del Morimonte, de coligarse contra el verdugo; y de no haber matado al verdugo, lo que también es un crimen, os propondría levantar con gran placer un monumento a esa valentía.

¡No hay que matar a nadie. No hay que matar a quienes matan. No hay que matar al verdugo! ¡Hay que eliminar las leyes homicidas!

Referencias Bibliográficas

- BOZETTO, Roger. “Nodier et une théorie romantique du fantastique” <<http://www.up.univ-mrs.fr/wctel/cours/bozzetto/pages/nodier.htm>> [consultado el 20.V.2007].
- DAHAN, Jacques-Rémi. 1985. “Une campagne contre la peine de mort en 1820: Charles Dossier et l’affaire Monique Sacquet” in Claudine Gothot-Mersch y Claude Pichois (eds.), *Mélanges de littérature en hommage à Albert Kies*. Bruselas, Publications des facultés universitaires Saint-Louis, 21-32.
- FERRERAS, Juan Ignacio. 1973. *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*. Madrid, Taurus.
- GINÉ, Marta & Concepción PALACIOS. 2005. *Traducciones españolas de relatos fantásticos franceses, de Cazotte a Maupassant*. Barcelona, PPU.
- LOWE-DUPAS, Hélène. 1995. *Poétique de la coupure chez Charles Nodier*. Amsterdam/Atlanta, Rodopi.
- MONTESINOS, José Francisco. 1980. *Introducción a una historia de la novela en el siglo XIX*. Madrid, Castalia (4ª ed.).
- NODIER, Charles. 1961. *Contes*. Pierre-George Castex (ed.), París, Garnier.
- 1998. *Oeuvres complètes de Charles Nodier*. Ginebra, Slatkine Reprints, 12 vols. (reproducción de la edición original impresa en París, ed. Renduel, 1832-1837).
- PALACIOS, Concepción. 2002. “De *Histoire de Thibaud de la Jacquière* a *El Mercader de León*” in Francisco Lafarga, Concepción Palacios y Alfonso Saura (eds.), *Neoclásicos y Románticos ante la traducción (1823-1844)*. Murcia, Servicio de publicaciones, 437-450.
- 2003. “A propósito de algunas estrategias transtextuales en la obra de Charles Nodier” in Ignacio Iñarrea y Mª. Jesús Salinero (coords.), *El texto como encrucijada, estudios franceses y francófonos*. Universidad de La Rioja, Logroño, vol. I.
- 2006. “¿Zorrilla lector de Nodier? En torno a *Margarita la tornera* y *La Légende de Soeur Béatrix*” in Manuel Bruña y otros (eds.), *La cultura del otro: español en*

- Francia, francés en España – La culture de l'autre: espagnol en France, français en Espagne*, Sevilla, 579-588 (libro electrónico sin editorial) <<http://www.culturadelotro.us.es/actasehfi/pdf/3palacios.pdf>> [consultado el 20.V.2007]
- ROAS, David. 2000. *La recepción de la literatura fantástica en la España del siglo XIX*. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona (ed. en microficha).
- SCANU, Myriam. 2004. "Charles Nodier. Du Fantastique en littérature" <http://www.rilune.org/dese/tesinepdf/Scanu/Scanu_Litt%E9raturefantastique.pdf> [consultado el 20.V.2007]
- ZARAGOZA, Georges. 1992. *Charles Nodier, le dériseur sensé*. París, Klincksieck.

